



## EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024.

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

**Punto 1.1- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.**

**Punto 1.2- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024.**

**Punto 2.- PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA A "RELACIÓN DE JUSTIFICANTES N.º 390, POR UN IMPORTE TOTAL DE 70.485,34€." APROBACIÓN.**

**Punto 3.- ASUNTOS URGENTES.**

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

**PUNTO 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

**PUNTO 1.1- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de



**FIRMANTE - FECHA**



Utrera, de 23 de noviembre de 2017, por el Sr. Alcalde-Presidente, se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024.

No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024.

## PUNTO 1.2- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de noviembre de 2017, por el Sr. Alcalde-Presidente, se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 24 de enero de 2024.

No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 24 de enero de 2024.

## PUNTO 2.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "RELACIÓN DE JUSTIFICANTES N.º 390, POR UN IMPORTE TOTAL DE 70.485,34€." APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

### "PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a suministros realizados en el ejercicio 2023 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad



con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2023.

Visto el Informe de Intervención de fecha 22-01-2024 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, así como lo recogido en la Base 13ª de Ejecución del Presupuesto de 2023, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 390 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria del Presupuesto de 2023, y por el importe que se indica:

N. DE REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66008024/23	202330006843	B90011099 PINTURAS ALEJO CENTRO ASESOR, S.L.	SUMINISTRO DE MATERIALES Y DE SERVICIOS OBRA DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN CENTROS ESCOLARES, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS SU32/23(LOTE3.PINTURAS)- D22034858/23 -61 1580 6320013 (PYTO 2022 0000023)	70.485,34 €
TOTAL				70.485,34 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- El Alcalde Presidente.-  
Fco. De Paula Jiménez Morales."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

### PUNTO 3.- ASUNTOS URGENTES.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003184D30016E4J9P7U1C9 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20243245267
	FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 26/01/2024 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/01/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/01/2024 11:04:11	Fecha: 26/01/2024 Hora: 11:02



- No hubo.

LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- FDO.: FRANCISCO PAULA JIMÉNEZ MORALES.- EL SECRETARÍO GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003184D30016E4J9P7U1C9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 26/01/2024  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/01/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/01/2024 11:04:11

DOCUMENTO: 20243245267  
Fecha: 26/01/2024  
Hora: 11:02

